



Universidad
de Alcalá

GUIA DOCENTE

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE CURSOS DE LENGUA Y LITERATURA

**Máster Universitario en Formación del
Profesorado de E.S.O., Bachillerato,
F.P. y Enseñanza de Idiomas**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024/2025
Curso 1º – Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Planificación y evaluación de cursos de lengua y literatura
Código:	200999
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas
Departamento y Área de conocimiento	Filología, Comunicación y Documentación Lengua Española y Literatura Española
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	4
Curso y cuatrimestre:	1º, 1º
Profesorado:	Felipe Montero Ramírez felipe.montero@uah.es José Antonio Ranz Yubero jose.ranz@uah.es
Horario de tutoría:	Se anunciará en la web de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

1.a PRESENTACIÓN

Para que la enseñanza de cualquier materia resulte adecuada se debe tener presente, además de los contenidos específicos de la disciplina, un plan didáctico preciso que parta de las necesidades de los aprendices y facilite la adquisición de esos contenidos, así como información sobre los modos de identificar en qué medida se han logrado los objetivos educacionales propuestos.

Estos son los fines que persigue la asignatura, que, como su nombre indica, está destinada a aplicar esos principios didácticos a la elaboración de cursos de lengua española y literatura. Tiene, pues, una doble misión: por una parte, que los alumnos conozcan las fases y elementos que han de tenerse en cuenta a la hora de planificar cursos destinados al aprendizaje de la lengua española y la literatura, reflexionando sobre los problemas y dificultades que tal proceso entraña; por otra parte, que conozcan los diferentes factores que intervienen en la evaluación, qué objetivos persigue y con qué instrumentos se puede llevar a cabo.

Planificación y evaluación de cursos de lengua y literatura resulta una asignatura clave en la formación de los futuros profesores de esta especialidad en tanto en cuanto les permitirá obtener una formación teórica y unas herramientas imprescindibles para el desempeño de su labor en los centros de enseñanza. Y les acercará a conocer los

pormenores del segundo ejercicio de la oposición para ser profesores en el caso que quieran acceder a la enseñanza pública.

1.b PRESENTATION

For the teaching of any subject to be adequate, in addition to the specific contents of the discipline, a precise teaching plan must be kept in mind that is based on the needs of the learners and that facilitates the acquisition of these contents, as well as information on the ways of identifying to what extent the proposed educational objectives have been achieved.

These are the purposes pursued by the subject, which, as its name indicates, is intended to apply these didactic principles to the development of Spanish language and literature courses. It has, therefore, a double mission: on the one hand, for students to know the phases and elements that must be taken into account when planning courses aimed at learning the Spanish language and literature, reflecting on the problems and difficulties that such a process entails; on the other hand, for students to know the different factors involved in the evaluation, what objectives it pursues and what instruments it can be carried out with.

Planning and evaluation of language and literature courses is a key subject in the training of future teachers of this specialty, as it will allow them to obtain theoretical training and essential tools for carrying out their work in schools. It will also bring them closer to knowing the details of one of the exercise in the exam to become public servants (teachers in public schools) in case their aim is to access public education.

2. COMPETENCIAS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

Competencias específicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes a la Lengua castellana y literatura.
- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Dominar la metodología de la elaboración de programaciones de cursos y unidades didácticas en Lengua castellana y literatura.
- Conocer los procedimientos de elaboración de pruebas de evaluación y aplicarlos.
- Planificar cursos y unidades didácticas en Lengua castellana y literatura.
- Evaluar las programaciones que se han elaborado.
- Crear una herramienta metodológica que permita organizar y revisar el contenido de un material didáctico de forma explícita y objetiva.
- Elaborar actividades didácticas que desarrollen las capacidades de comprensión / producción del alumno.
- Conocer los criterios de análisis de manuales y materiales didácticos de Lengua castellana y literatura y su aplicación en la descripción del panorama histórico-metodológico de los publicados en las últimas décadas.
- Conocer los elementos que forman la competencia comunicativa en español.
- Conocer los diferentes materiales que ofrece Internet a los profesores.
- Aprender a discriminar entre materiales de calidad y otros entre los recursos ofrecidos en la red.
- Aprender a elaborar materiales electrónicos de lengua española y literatura.

3. CONTENIDOS

- Programación de cursos de Lengua castellana y literatura: factores que intervienen en la planificación.
- Programación de unidades didácticas: análisis de necesidades, contenidos, actividades, metodología y evaluación.
- La evaluación en el área de Lengua castellana y literatura. La evaluación de las destrezas y habilidades lingüísticas. Procedimientos y técnicas de evaluación en la enseñanza de la lengua y la literatura.
- Creación de materiales docentes para la lengua y la literatura.
- Criterios de selección de materiales didácticos
- Elaboración de materiales electrónicos.
- Elaboración de ejercicios interactivos.

Bloques de contenido	Total horas
Tema 1. Planificación: 1.1. Fundamentos de la planificación 1.2. Planificación y teoría curricular: modelos 1.3. Fuentes para la planificación de los cursos de lengua y literatura 1.4. El proceso de planificación 1.4.1. La planificación de cursos 1.4.2. La planificación de unidades didácticas 1.4.2.1. Fases o etapas	<ul style="list-style-type: none"> • 7 sesiones de clases presenciales teórico-prácticas • 10,5 horas de clases presenciales + 2 horas de tutorías + 37,5 horas de trabajo individual
Tema 2. Evaluación 1.1. Definición 1.2. Dimensiones y fases 1.3. Fundamentos 1.4. Fines y funciones 1.5. Contenido de la evaluación (tipos de evaluación) 1.6. Momentos de la evaluación 1.7. Procedimientos e instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • 7 sesiones de clases presenciales teórico-prácticas • 10,5 horas de clases presenciales + 2 horas de tutorías + 37,5 horas de trabajo individual

Cronograma

Semana / Sesión	Contenido
01^a	Planificación: Fundamentos.
02^a	Planificación y teoría curricular: modelos
03^a	Fuentes para la planificación de los cursos de lengua y literatura
04^a	El proceso de planificación (I)
05^a	El proceso de planificación (II). La programación didáctica.
06^a	El proceso de planificación (III). La unidad didáctica.
07^a	El proceso de planificación (IV). La práctica.
08^a	Evaluación: Introducción
09^a	Evaluación: Principales teorías
10^a	Fines y funciones de la evaluación
11^a	Elaboración de instrumentos de evaluación

12 ^a	La evaluación en las distintas etapas educativas
13 ^a	La evaluación de diagnóstico de las competencias básicas
14 ^a	Evaluación docente

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos en horas

Presencialidad o interactividad síncrona (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa)	25 horas: destinadas tanto a las clases teóricas como a las prácticas, que irán combinadas en cada sesión.
Trabajo autónomo del estudiante	75 horas: destinadas a la realización (individual o en grupo) de actividades y tareas
Total horas:	100 horas

4.2. Metodológicas, materiales y recursos didácticos

Metodología

Se combinarán las clases presenciales con el desarrollo del trabajo autónomo por parte del alumno y habrá tutorías individualizadas para que los alumnos puedan reforzar los contenidos del curso.

A) Clases presenciales

- Explicaciones teóricas acompañadas, cuando el tema lo requiera, de supuestos prácticos.
- Resolución de dudas y sesiones de debates sobre los contenidos del programa.
- Análisis y comentario de material bibliográfico, informático y audiovisual.
- Realización de las actividades prácticas.
- Elaboración de informes sobre materiales y proyectos curriculares.
- Resolución de tareas de aplicación de los contenidos teóricos.
- Sesiones de evaluación del proceso de aprendizaje.

B) Trabajo autónomo

- Lectura, resumen y comentario de artículos y libros.
- Búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos.
- Organización de la información disponible.

- Resolución de las actividades individuales y de grupo sobre los temas del curso.
- Estudio independiente.
- Gestión y organización del aprendizaje.

C) Tutorías individualizadas: atención a los estudiantes individualmente en el horario de tutorías.

Materiales y recursos didácticos

Los materiales que se utilizarán en las clases prácticas serán proporcionados por los profesores. Este material será extraído de artículos, libros y manuales impresos.

El alumno consultará en la red aquellas direcciones y materiales que los profesores consideren oportunos o necesarios como apoyo de su aprendizaje.

Se usará la plataforma *blackboard* (Aula Virtual) y sus funcionalidades.

5. EVALUACIÓN: procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la asignatura. La evaluación se adecua a los establecido en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH¹.

- **Evaluación continua. Convocatoria ordinaria**

Consideraciones generales

La evaluación se concibe, integrada en el trabajo diario en el aula, como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, que debe llevarse de forma continua y personalizada, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado será, por tanto, criterio orientador del sistema de evaluación.

Se pretende, igualmente, que la evaluación sea formativa, esto es, integrada y orientada a la mejora del aprendizaje. Será por ello necesario contar con la participación de los alumnos en los procesos de evaluación que se llevarán a cabo

¹ Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021).

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Procedimientos de evaluación

La materia se evaluará procurando compaginar distintos sistemas, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación.

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que habrá una evaluación continua. Se valorarán tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos en los trabajos y actividades. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas.

La **evaluación continua** se basará en:

La participación consistirá en la intervención en los debates o cuestiones que se susciten, en la realización de los ejercicios, las actividades o los trabajos que se propongan, y, en su caso, en la presentación de exposiciones orales.

Criterios de evaluación

- Valorar la asistencia y la participación activa de los estudiantes mediante el uso de escalas de observación.
- Reconocer y diferenciar los aspectos fundamentales de la planificación y de la evaluación de cursos de lengua y literatura.
- Identificar y analizar los elementos curriculares que se incluyen en las disposiciones estatales y autonómicas del marco normativo vigente.
- Elaborar UDD o situaciones de aprendizaje para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios y sistema de calificación

- La asistencia y la participación activa de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas (20%).
- La realización y exposición de dos trabajos escritos, uno por cada módulo en que se divide la asignatura (40% + 40% = 80%).

Para la calificación de los trabajos escritos, y, en su caso, de las exposiciones de dichos trabajos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Comprensión de los conceptos e ideas principales de cada uno de los temas.
- Integración y aplicación teórico-práctica de los contenidos.
- Resolución de los problemas de modo comprensivo.
- Elaboración coherente de ideas y correcta argumentación de las mismas.
- Capacidad de reflexión y sentido crítico.
- Claridad y fundamentación.
- Originalidad, en su caso.
- Corrección en la redacción.
- Rigor en la presentación.

- **Evaluación final. Convocatoria ordinaria**

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

- **Evaluación final. Convocatoria extraordinaria**

Criterios de evaluación

- Reconocer y diferenciar los aspectos fundamentales de la planificación y de la evaluación de cursos de lengua y literatura.
- Elaborar unidades didácticas o situaciones de aprendizaje para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios y sistema de calificación

- El alumno realizará la exposición de una unidad didáctica o de una situación de aprendizaje y un examen escrito, que determinarán la adquisición de todos los contenidos y competencias que se han impartido durante el curso (100% (50%+50%) de la nota final).

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Allen, D. (comp.) (2000). *La evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes*. Buenos Aires: Paidós.
- Alonso-Tapia, J. (dir.) (1992), *Leer, comprender y pensar: desarrollo de estrategias y técnicas de evaluación*. Madrid: Servicio de publicaciones MEC/CIDE.
- Arjona Fernández, María Luisa (2010): "Importancia y elementos de la programación didáctica", *Hekademos. Revista Digital*, nº 7, 5-21.
- Cardona, J. (1994), *Metodología innovadora de evaluación de centros educativos*. Madrid: Sanz y Torres.
- Carrascosa, M., Rodríguez, F., Sabaté, J. y Verdugo, M. A. (1991), "Evaluación I. La evaluación curricular del alumno", en Centro Nacional de recursos para la educación especial (comp.), *El alumno con retraso mental en la escuela ordinaria*. Madrid: MEC.
- Casanova, María Antonia (2007), *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Cassany, Daniel, Marta Luna y Glòria Sans (1994), *Enseñar Lengua*, Barcelona, Graó.

- Castro, Olga (2006), "Evaluación de la calidad de las prácticas pedagógicas como coherencia entre el contexto institucional y áulico", en *Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis*, año VII, n. I-II (13-14), p. 257-270.
- Cronbach, Lee J. (1998), *Fundamentos de los tests psicológicos: aplicaciones a las organizaciones, la educación y la clínica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Delgado Cerrillo, Bartolomé (2002), *Didáctica de la evaluación. Materiales curriculares para el profesorado del Área de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria*. Córdoba: Consejería de Educación y Ciencia.
- Escudero Martínez, C. (1994): *Didáctica de la literatura*. Murcia: Secretariado de Publicaciones, Universidad.
- García Rivera, G (1995): *Didáctica de la literatura para la enseñanza primaria y secundaria*. Madrid: Ed. Akal
- Giné, N. y Parcerisa, A. (2000). *Evaluación en la educación secundaria. Elementos para la reflexión y recursos para la práctica*. Barcelona: Graó.
- Gómez Molina, José Ramón (1995), *El español como lengua materna. Principios pedagógicos en la Educación Secundaria*. Valencia: Nau llibres.
- Lomas, Carlos (1999), *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras: teoría y práctica de la educación lingüística*, 2 vols., 2ª ed. corregida y aumentada, Paidós.
- McNamara, T. (2000). *Language Testing*. Oxford: Oxford University Press.
- Mendoza Fillola, A. (2006). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Pearson educación.
- Orden Hoz, Arturo de la (2007), "Evaluación y calidad: análisis de un modelo", en *Estudios sobre educación*, n. 16, p. 17-36.
- , (1997), "Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación", en *Relieve*, vol. 3, n. 1-13.
- Pérez Esteve, P. y Zayas F. *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ranz Yubero, José Antonio (2006): *La unidad didáctica y su práctica en el aula*, Madrid, CSI-CSIF Guadalajara.
- Reyzábal, M. V./ Tenorio, P. (1992): *El aprendizaje significativo de la literatura*. Madrid: La Muralla.
- Sancho, J. M. (1990), *Los profesores y el currículum*. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona, Horsori.
- Tenbrink, T.D. (2006). *Evaluación. Guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea.
- Reyzábal, M. V./ Tenorio, P. (1992): *El aprendizaje significativo de la literatura*, Madrid, La Muralla.
- Sancho, J. M. (1990), *Los profesores y el currículum*, Barcelona, ICE de la Universidad de Barcelona, Horsori.
- Woodward T. (2001). *Planificación de clases y cursos*. Madrid: Cambridge University Press.